



OJUELOS
UN GOBIERNO CERCA DE TI

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 Fracción III, todos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, convoca a Ustedes Regidores a la 27 veintisiete Sesión de carácter Extraordinaria de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos de Jalisco, el día 11 de Marzo del 2017 a las 11:15 horas, en la Sala de Cabildo, Recinto Oficial, para lo cual se somete a su consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum Legal, instalación de la Sesión y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación para omitir la lectura del Acta de la Sesión No. 26 y aprobación de la misma.
3. Puntos a tratar por el Presidente Municipal, David González.
4. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo”
Ojuelos de Jalisco, Jalisco, a 13 de Marzo del 2017

C. LIC. CARLOS HUMBERTO BUENDÍA DOMÍNGUEZ,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018